



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-1032/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Transporte** a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis según consta en el Acta N° 2 ha considerado el Expediente **D-1032/16-17** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Juan Daniel Cocino, "SOLICITANDO LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE TRÁNSITO QUE DEBEN CUMPLIRSE DURANTE LA CIRCULACIÓN EN LAS AUTOVÍAS Y AUTOPISTAS MEDIANTE LA ENTREGA DE MATERIAL INFORMATIVO EN LAS CABINAS DE PEAJE DE LA AUTOPISTA LA PLATA-BUENOS AIRES", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACIÓN**.

FUNDAMENTOS

La Comisión entiende que la Declaración en cuestión tiene en mira contribuir a la Seguridad Vial y a la educación vial ciudadana, lo cual es una temática considerada de suma importancia para los miembros integrantes de la misma.

Presidente: Diputado Dominguez Yelpe, Martín.....

Vicepresidente: Diputado Valicenti, Cesar Daniel.....

Secretario: Diputado Britos, Fabio Gustavo.....

Vocal: Diputado Mancini, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado Mignaquy, Javier Carlos.....

Vocal: Diputada Nardelli, Santiago Andrés.....

Vocal: Diputado Oroño, Hugo Francisco.....

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados